

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
Gobernación El Loa
=====

ORD. No. 593 /

ANT. Proyecto Centro
de Rehabilitación
"Amanecer".

MAT. Solicita Fondo
Presidente de la
República..

| | |
|--------------------|--|
| REPUBLICA DE CHILE | |
| PRESIDENCIA | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | |
| NR. | 93118697 |
| A: | 14 SEP 93 |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> R.C.A. |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> M.L.P. |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> EDEC |
| M7C. | <input type="checkbox"/> |

GALAMA, 07 SET. 1993

DE : GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE EL LOA

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA.

SANTIAGO

ARCHIVO

- 1.- De acuerdo a la política social de este Gobierno, se han puesto en marcha varios proyectos en la ciudad de Calama apoyados por FOSIS que favorece a las localidades más pobres. El "Centro de Rehabilitación Amanecer" es uno de los primeros que se inició en esta localidad que pretendía formar un hogar donde cobijar, proteger, capacitar y rehabilitar menores con problemas de drogadicción.
- 2.- Los fondos asignados por FOSIS para este proyecto fueron muy limitados y permitieron solamente financiar por una parte la mano de obra de la reconstrucción de una casa habitación donada por una Empresa de la Comuna, y por otra el personal encargado de atender el hogar por un período de nueve meses, el cual se cumplió en Mayo del presente año.
- 3.- Con el fin de buscar financiamiento adicional, los gestores del proyecto conformaron un grupo solidario de socios constituyéndose en una Corporación de derecho privado cuya personalidad jurídica está en trámite. Se han realizado diversas actividades que han permitido recaudar fondos para mantener el hogar.
- 4.- En atención a la experiencia recopilada en el período de funcionamiento del Establecimiento, se le ha dado otra orientación, dirigiendo su acción principalmente hacia la prevención del consumo de drogas, desarrollando actividades recreativas, deportivas que permitan indirectamente realizar terapias de reeducación y contribuir en la reinserción al medio social y familiar del menor.

- 5.- Es así como se pretende beneficiar a un total de 60 menores de las localidades pobres de la Comuna, en forma indirecta y un total de 10 menores en sistema regular permanente requiriendo para ello de un monto de \$ 350.000 mensuales por un período de cinco meses.
- 6.- No obstante todas las gestiones realizadas para darle continuidad al proyecto, en estos momentos no existe financiamiento, y se está a la espera de la obtención de una personalidad jurídica, con el fin de obtener subvención de SENAME.
- 7.- De acuerdo a todo lo expuesto, es que me permito solicitar a Ud. tenga a bien, estudiar la posibilidad de otorgar el financiamiento señalado anteriormente a través de Fondo Social Presidente de la República, por un período aproximado de cinco meses, que es el que se estima mientras se obtiene financiamiento del Servicio Nacional de menores.

Lo anterior para conocimiento y resolución de S. E. el Presidente de la República.

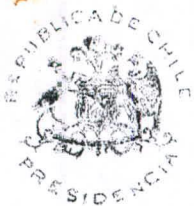
Saluda atentamente a Ud.



Cesar Castillo Lilay
CESAR CASTILLO LILAY
Gobernador de la Provincia de El Loa

DISTRIBUCION

- Sr. Carlos Bascuñan
Jefe de Gabinete
- Arch. Centro "Nuevo Amanecer"
- Archivo Gob. Prov. de El Loa



CBE 93/18697

RCHIVO


Señor
César Castillo Lilayu
Gobernador Provincial de
la Provincia de El Loa
Calama

De mi consideración:

En relación a su Oficio Ord. N° 513 donde solicita una ayuda económica para el Centro de Rehabilitación "Amanecer". Lamentablemente, debo comunicarle a usted que por el momento, no será posible acceder a ella debido a que el Fondo de Subvenciones de la Presidencia de la República correspondiente al año 1993, ya fue asignado en su totalidad a distintas Instituciones que presentaron su solicitud con anterioridad a la suya.

Sugiero a usted, reiterar esta petición a principios del próximo año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, septiembre 16 de 1993.

CBE/cis